

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de enero de 2022

CANARIAS7

Más de 1.000 granjas en las islas tienen pendiente la licencia de legalización

- **En torno a una decena de instalaciones cuenta con una autorización ambiental integrada que limita su actividad**

En Canarias hay registradas 4.039 granjas para la cría de animales. De ellas, algo más de 1.000 han presentado una solicitud de legalización, aunque de entrada, el director general de Ganadería, Teishet Fuentes, señala que «en torno a 200 no la obtendrán, la mayoría por problemas con la normativa territorial».

A pesar de esta elevada cifra, el jefe de servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Pedro Peláez, puntualiza que ninguna de las circunstancias que presentan estas 1.000 empresas, que califica de «alegales», afectan a la seguridad del consumidor ni a las condiciones en las que se cría a los animales. «Todas las explotaciones están sometidas a controles de bienestar animal y de la calidad del producto que ofrecen». En este sentido, explica que la normativa que deben observar los ganaderos es «profusa» y de todo tipo (ambiental, sanitaria, territorial, fiscal...), lo conduce a que prácticamente todos incumplan algún requisito de alguna de ellas.

Así, detalla que con la aplicación de la legislación de ordenación del territorio, el 90% de las explotaciones que de facto existían en Canarias incurren en una «alegalidad», debido a que la mayoría tienen una alta antigüedad y cuando se han intentado acoger a las nuevas normas «las arrollan». En su opinión, «cuando la mayoría de un sector incumple una norma, quizá lo que falla es la norma». La administración intentó poner fin a esta situación y en 1999 aprobó una ley de medidas urgentes de legalización «y aún así es tan compleja, que se desconoce el grado de cumplimiento de todas las normativas de las 3.000 que no han solicitado el proceso de legalización». Insiste en cualquier caso en que todas están inscritas en la Dirección General de Ganadería y cumplen con los requisitos que garantizan la calidad del producto.

Polémica

«En Canarias no existen macrogranjas». Es la afirmación rotunda de la Consejería de Agricultura y de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (Coag), y que las organizaciones ecologistas matizan: las islas no cuentan con explotaciones de grandes dimensiones como las peninsulares, pero sí «a escala» y con los mismos efectos negativos, sobre todo en lo que tienen que ver con la gestión de purines y otros desechos, una polémica que ha vuelto a la palestra tras las declaraciones del ministro de Consumo, Alberto Garzón.

ambiental integrada (AAI), que impone específicamente para cada una de ellas valores límite en todos los vectores ambientales (atmósfera, aguas, ruidos, residuos, suelos...), así como planes de vigilancia al respecto, según la Consejería de Transición Ecológica.

La realidad es que el archipiélago no cuenta con estas macroinstalaciones debido, fundamentalmente a motivos económicos. Producir en Canarias es más caro que en la península, sobre todo por el coste de los insumos de producción, a los que hay que sumar el transporte y posteriormente la exportación, porque el mercado interior no es capaz de absorber la producción. La segunda razón es la poca base territorial disponible para la ganadería, tanto por la extensión de terreno protegido como por la orografía de las islas. «Las más grandes que podemos tener aquí, no alcanzan a ser las pequeñas del territorio continental».

El caso es que no hay ninguna normativa que defina lo que es una macrogranja, pero existe un consenso no escrito para referirse con este término a las grandes explotaciones de ganadería industrial o intensiva donde los animales están estabulados y alimentados por piensos, fórmula que persigue una mayor rentabilidad en la producción ya sea de carne, leche o huevos. Los ecologistas no encuentran ni un solo argumento para defender este modelo de explotación. Tal como señala Eugenio Reyes, de Ben Magec-Ecologistas en Acción, el modelo intensivo es responsable de un importante impacto ambiental, que tendría su más grave expresión en la contaminación de acuíferos, la emisión de CO2 o los efectos en la salud humana debido a la permeabilización de nitratos o lixiviados en el suelo. Reyes contradice a la administración y ganaderos y asegura que «a escala, las explotaciones de las islas son como si tuvieran un tamaño tres veces mayor en la península».

Animales estabulados

Sin embargo, la realidad del territorio canario, explica el presidente de Coag Canarias, Rafael Hernández, impide la agricultura extensiva y excepto en El Hierro, «los animales siempre han estado en establos, con la excepción de las cabras». Puntualiza que «ganadería intensiva no implica maltrato, porque existen unas normas de bienestar animal que hay que cumplir» y apostilla que los ganaderos «no se la juegan en esto porque si incumplen, les quitan las ayudas y sin ayudas no se vive».

Frente a la defensa de la eficacia de los sistemas de control que señalan los ganaderos, desde el colectivo Turcón se considera que la administración hace «dejación de sus funciones» en este sentido, aunque como señala un representante de esta organización, Honorio Galindo, «también es cierto que faltan inspectores», un déficit que reconoce la Consejería. Este grupo ecologista inició en 2016 una campaña para clarificar las condiciones en las que muchas explotaciones ganaderas accedían a la legalidad. Detalla Galindo que, una sola resolución de Agricultura en ese año, inició expediente para legalizar 77 granjas y cuando reclamaron información, se limitó su acceso a los expedientes. Los problemas más frecuentes, subraya, tienen que ver con los incumplimientos sobre distancia a zonas pobladas, con la ocupación de espacios de valor ambiental y, sobre todo, por los mecanismos para deshacerse de los residuos.

Este es, sin duda, una de los mayores dificultades que presentan las granjas. Así lo reconoce el director general de Ganadería, Taishet Fuentes, aunque insiste: «no tiene nada que ver con lo que ocurre en la península» y en la mayoría de los casos, dice, se resuelve por acuerdos entre ganaderos y agricultores para el uso de los residuos o la gestión de los purines o estiércol hacia sus cultivos. Las principales quejas, notificadas sobre todo por asociaciones de vecinos, tienen que ver con malos olores y moscas y en ningún caso, afirma, con contaminación de acuíferos o suelos.

explotaciones ganaderas están registradas en la comunidad autónoma. De ellas, son mayoritarias las dedicadas al ganado caprino -según el Istac había 1.257 en 2020-. En el caso de Fuerteventura, donde hay explotaciones con miles de cabezas, por el espacio que tienen se pueden considerar semiextensivas. Le sigue en número la ganadería bovina -724-, aunque en tamaño, éstas suelen ser pequeñas.

LA PROVINCIA

Una isla liberada de macrogranjas

- **La escasez de terrenos despoblados y los problemas para eliminar los residuos impiden la ganadería industrial**
- **Gran Canaria mantiene 1.300 explotaciones**

La isla de Gran Canaria está libre de las macrogranjas, al menos en la magnitud de las que han abierto la polémica tras las declaraciones del ministro Alberto Garzón, pero sí existe preocupación entre las administraciones públicas y los colectivos sociales por el bienestar animal y las consecuencias medioambientales de la ganadería intensiva o industrial, aquella en la que los animales son criados en lugares cerrados y con alimentos procesados.

La primera razón de que no existan macrogranjas en la isla, según coinciden todas las fuentes consultadas, es la escasez de territorio, pues es imposible encontrar un espacio apropiado para instalar unas infraestructuras capaces de recluir a miles de cabezas de ganado porcino o bovino o a millones de aves, como ocurre en varias comunidades autónomas de la Península.

No solo se trata de ubicar a esos animales en grandes naves para su engorde y sacrificio, también pesan las dificultades para eliminar después los residuos que producen.

- **La estadística revela que el número de empresas ganaderas disminuye cada año en Gran Canaria**

La planta avícola de Piensos Atlántico en Costa Botija (Gáldar), en unas instalaciones rehabilitadas que anteriormente habían acogido una granja de cerdos de la empresa Graporsa, es lo que más se asemeja en Gran Canaria a una macrogranja, aunque el número de pollos no supone ni el 5% de los que se crían en algunas grandes empresas de la Península.

También se podría citar la granja bovina de la Leche Sandra en la localidad de Vargas (Agüimes), que ha llegado a tener hasta medio millar de reses para ordeño, pero sin comparación con los complejos ganaderos que han suscitado la polémica política de la última semana.

Aunque no existe una normativa que establezca exactamente qué se considera una macrogranja, por hectáreas ocupadas o número de cabezas de ganado, se han definido como aquellas que se dedican a la cría intensiva y acumulan miles de cabezas, por ejemplo entre 2.200 y 6.250 en el caso del ganado porcino. Llegar a esas cifras en Gran Canaria es impensable, pues congrega a más de 500 vacas o más de 300 cerdos bajo un mismo techo ya supone una aventura empresarial, tanto por la necesidad de importar los piensos y el forraje para su alimentación como para vender después la carne a un precio rentable, precisamente por la competencia de los productos procedentes de las macrogranjas de la Península o de las importaciones de Argentina o Uruguay.

La polémica levantada tras las declaraciones del ministro de Consumo no ha pasado desapercibida en Canarias y, pese a que no se considera un problema, el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, ha encargado un informe a la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria para conocer la situación actual de las explotaciones ganaderas, según adelantaron fuentes de ese departamento.

Las últimas estadísticas publicadas por el Gobierno de Canarias, correspondientes a 2020, señalan que ese año se contabilizaron en Gran Canaria 12.931 cabezas de ganado bovino (de las 19.684 de todo el Archipiélago), 5.781 de porcino (40.968), 52.217 de caprino (202.887), 17.773 de ovino (40.895) y 1,18 millones de gallinas (3,07 millones entre todas

menos gorrinos y cabras y similar cifra de ovejas.

- **Camino Sagra: «Es la oferta y demanda, si se consume tanta carne alguien querrá producirla barata»**

Según los datos del Istac, en la isla había ese año 1.369 explotaciones ganaderas, 200 menos que en 2016, de un total de 4.039 en toda Canarias, donde también se registran 800 granjas menos que hace cuatro años. Por especies, en Gran Canaria había 336 explotaciones ganaderas de bovino, 442 de caprino, 324 de ovino, 93 de porcino, 111 de gallinas y 22 de conejos.

Distribución

Por municipios, la mayoría de ellas se concentran en Telde (203), San Bartolome de Tirajana (98), Ingenio y Las Palmas de Gran Canaria (96), Agüimes (94), Valsequillo (92), Arucas y Teror (68) y Gáldar (65).

Los técnicos que conocen a fondo el sector ganadero, como Agustín González, gerente del Matadero Insular, sostienen que en Gran Canaria no existen macrogranjas sin son entendidas como industrias intensivas y con miles de animales, pues a lo máximo que se ha llegado es a rondar las 700 u 800 cabezas. A su juicio, únicamente la isla de Fuerteventura tiene superficie y espacios despoblados para instalarlas. De hecho, ya existe allí una planta de ganado porcino con algunos miles de cerdos, aunque la cifra que se toma como referencia es el número de madres y no se acerca ni de lejos a las de la Península.

Como regla general, se entiende que es una macrogranja cuando supera los 5.000 ejemplares. En muchos casos, esas grandes empresas ganaderas tienen sus propios mataderos y controlan toda la cadena de comercialización, mientras en Canarias todos los sacrificios se deben realizar en los mataderos públicos de los cabildos.

Rafael Hernández, presidente de la Confederación de Organizaciones Agrícolas y Ganaderas de Canarias (COAG), considera que «se ha montado un debate en el aire, pues no hay ninguna norma que diga a partir de cuántas cabras, vacas o gallinas se considera una macrogranja, que es un nombre que le han puesto a las empresas gigantes».

- **Las granjas están muy por debajo del número de animales de las instalaciones de la Península**

En Canarias, sostiene Hernández, «es lógico» que no haya macrogranjas porque las islas son pequeñas, con una orografía abrupta y con una gran presión sobre el territorio, pues el 40% está protegido y dispone de una legislación muy reglada sobre las actividades a desarrollar. Además, apunta a cuestiones culturales y de identidad del campo isleño, con explotaciones de tipo familiar donde no se sobrepasan las 20 o 30 cabezas de ganado.

«No estamos expuestos a ese problema y es una ventaja, porque aquí sería muy complejo sacar el estiércol y los purines de una de esas granjas gigantes», comenta el dirigente de la COAG, quien recuerda que las pequeñas explotaciones utilizan esos residuos animales como abono para la agricultura, con lo que se crea un circuito natural que no daña el medio ambiente.

Las granjas grancanarias, a su juicio, están ahora más profesionalizadas y cumplen las normativas de forma mayoritaria, pues en caso contrario se exponen a dejar de recibir las ayudas. Pueden, por ejemplo, gestionar 200.000 gallinas sin mayores complicaciones, como en Costa Botija, pero no ocurriría lo mismo con una macrogranja de tres millones de aves o de más de 2.000 cerdos. De hecho, las explotaciones porcinas de Gran Canaria no han sobrepasado nunca las 300 madres, según técnicos del Gobierno regional.

Todos los consultados coinciden en que ningún fondo buitre va a elegir Canarias para instalar una de esas macrogranjas, pues tampoco sería rentable por la necesidad de importar la comida para los animales y luego deshacerse de los residuos generados.

existía antes de las declaraciones de Garzón y recuerda que veterinarios, ingenieros y técnicos de medio ambiente llevan muchos años trabajando en ello. No obstante, avisa de que Canarias hay criterios diferentes a la Península, aunque en su día se llegó a proyectar desde el Gobierno un plan de desarrollo ganadero que incluía granjas de vacas y cerdos en edificios de varios pisos. Eso se descartó luego.

- **Una empresa de aves en Botija y otra de vacas en Vargas son las que más se asemejan**

Sagrera opina que se deben distinguir tres modelos de ganadería -la extensiva, la intensiva y las macrogranjas- y vincularlas al concepto del territorio, no al número de cabezas, pues hay explotaciones de 500 vacas que no generan daños y otras de 40 o 50 animales que sí lo hacen.

Frente «a los que levantan la voz» en este debate, la veterinaria afirma que la producción masiva va a depender de la oferta y la demanda. «Si consumimos una cantidad de carne que no es lógica en nuestra dieta, pues habrá empresas que la quieran producir con niveles rentables, la gente debe concienciarse de eso», concluye.

DIARIO DE AVISOS

“Garzón es un tonto, no puede jugar con la economía de los ganaderos”

- **Heraclio del Castillo, que tiene la mayor explotación de vacas de Tenerife, sostiene que el ministro “ha metido la pata” y asegura que “la carne de bovino extensivo es más dura que la intensiva”**

Heraclio del Castillo Pérez tiene desde hace veinte años la explotación de ganadería bovino más grande de Tenerife, en concreto en el municipio de Fasnia, con más de 600 cabezas, aunque también tiene otras 400 repartidas por La Laguna, Arafo y Garachico. Da empleo a seis personas, “porque estamos bien mecanizados” y está “de sol a luna” pendiente de sus vacas frisonas, bombalier, normandas y limousines, que ha traído de Francia y España, razas que le dan leche y carne para distribuir a una empresa italiana para hacer mozzarella y a queserías como Benijos y carnicerías de toda la Isla.

Heraclio se muestra indignado con la polémica suscitada a raíz de las palabras del ministro de Consumo, Alberto Garzón, sobre “la peor calidad de la carne de las macrogranjas”. “Es un tonto, no se puede jugar con la economía de un montón de gente. Dónde van a estar los animales, en el campo, cuando se encuentran mucho mejor en granjas con sus tabulados, con buenas cuadras, potreros, alimentación, cuando las que pastan en el campo las vacas pasan más hambre que el carajo. Para hablar de esto hay que conocerlo y chuparlo desde pequeño, pero un tonto que nunca ha visto esto de qué va a opinar”.

Niega, además, que exista entre los ganaderos maltrato animal: “Olvídate de eso, el ganadero, por más razón, quiere que el ganado esté cómodo para que coja kilos. Yo mismo tengo un cebadero, donde las pongo lo más largo posible para que coman, beban agua y cojan sol, porque son potreros abiertos. Hay que tener a los animales perfectos y así se demuestran con las inspecciones que nos hacen casi a diario y que te aburren con tantos papeles, pidiéndote lo mismo tres o cuatro veces”.

Heraclio del Castillo tiene 44 años y reconoce que “el relevo generacional está siendo difícil y la ganadería en Tenerife tiene los días contados”, aunque él reconoce que “desde los diez

cuando terminó el curso de capataz agrícola en Iacoronte, se decidió a montar una ganadería, primero en el año 2000 en Las Mercedes, donde hoy mantiene unas 100 vacas y poco después la que tiene hoy en Fasnía. "Hoy apenas quedan dos o tres ganaderos, ya mayores, y unos pocos más con explotaciones muy pequeñas" comenta pesimista.

Apoyo del Cabildo de Gran Canaria

Para él la diferencia que Gran Canaria disponga del doble de ganado bovino que Tenerife se debe a que "allí la ganadería es industrial y el Cabildo la apoya mucho más que aquí", además de recordar que empresas lácteas, como Danone, Celgán o Teisol, han ido para atrás o han desaparecido. Por poner un ejemplo, en marzo del año pasado, de los 243.098 kilos de carne de bovino, solo 75.378 fueron en Tenerife, lo que contrasta con la carne de porcino: 306.108 kilos en Tenerife de los 508.341 de toda Canarias.

Con 200 vacas frisonas para la producción de leche y 400 terneros de cebo, su finca de Fasnía es la mayor de Tenerife. Pero las cifras que maneja en la actualidad no tienen nada que ver con los 1.200 animales que tenía hace tan solo unos años. Un reflejo de lo que ha ocurrido en un sector, en el que Del Castillo asegura que muchos "han tirado la toalla", ya que "no merece la pena la inversión y el trabajo que tienes que hacer por la recompensa. A mi es que me gusta la ganadería, pero tenía que haber abandonado hace quince años", señala, aunque no le disgustaría que su hijo de 12 años le siguiera sus pasos, por algo nombró la empresa Del Castillo e Hijo S.L.

Según Del Castillo, su principal es la imposibilidad de incrementar más allá de 400 las cabezas de terneros de cebo. "Si se sobrepasa esa cifra ya no te dan las mismas ayudas y ya no sale rentable", lo que corrobora Sori, uno de sus empleados, que recuerda que "los terneros hay que llevarlos al matadero antes de los nueve meses, porque de lo contrario pierde la subvención".

En cuanto a la leche, es el trabajo más latoso, porque aunque esté mecanizado el ordeño, hay que hacerlo dos veces al día, a las cuatro de la mañana y a la una y media de la tarde, pasando en cada ocasión 15 vacas por el ordeñador eléctrico. Cada día producen unos 1.600 litros de leche.

Es raro que no haya un día que no se vea a un camión en la granja de Fasnía recogiendo estiércol, muy apreciado en plataneras, manteniendo así en buen estado sanitario las instalaciones. El ganadero lagunero Micky Woolmington, en este caso de porcino, reconoce, en su caso, que los purines "terminan en el subsuelo" y por eso insiste en la necesidad de que "el Cabildo ejecute el biogestor en el Complejo Ambiental de Arico, tal y como llevan tiempo anunciando, para hacer compost y aprovechar el metano", expuso.

Santiago Cacho: "El ministro tiene razón"

No todos están en contra del ministro Garzón, al menos en Tenerife, Santiago Cacho, presidente de la Federación de Arrastre de Ganado y exgerente de Teisol, le da la razón: "Yo he visto por mis propios ojos esas macrogranjas en España, donde no saben donde meter el líquido de los purines, con auténticos lagos, incidiendo en el nivel freático del campo, con la contaminación que eso supone. Una cosa es criar una rubia gallega en el campo que criar a un novillo a presión en una granja. Pasa lo mismo que con los pollos, que los llevan a los 40 días al matadero, logrando que alcance cuatro kilos a base de luz artificial para que no pare de comer, cuando para que un pollo, en el campo, alcance ese peso se necesitaría un año y medio". "Esas macrogranjas no crean puestos de trabajo, porque todo está robotizado", mientras recuerda que "de las cinco mil cabezas de bovino que hay en Tenerife, mil pertenecen a la raza Basta, autóctona de la Isla, de gran valor por su triple condición: carne, leche y trabajo, y que sobreviven gracias al arrastre".

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

“Aquí no hay macrogranjas, comparado con la Península somos unos aficionados; la ganadería extensiva, sobre todo de cerdos, en Tenerife es imposible”, comenta Micky Woolmington, que regenta una, según él, mediana granja (1.600 cabezas, con 160 madres) de cerdos blancos en La Laguna.

“Para poder tener los cerdos en el campo necesitaríamos tener un amplísimo terreno, con posibilidad de rotar, porque el ascaris, la lombriz intestinal, permanece en la tierra siete años y si nos los sacas de ahí se autoinfectan. Por ejemplo, en Inglaterra trabajé en una explotación con 3.600 madres y tenían 70.000 hectáreas de finca para rotar hasta la alimentación, con cebada, maíz y batata”.

Adelanta que la empresa Frimanca quiere hacer una macrogranja en Arico, con 5.000 madres, pero no está seguro que pueda conseguir los permisos del Cabildo porque “no hay depuradora que pueda aguantar esa cantidad de purines y se necesitaría una enorme extensión de terreno, más de 100.000 metros cuadrados, dado que cada animal tiene que tener un habitáculo de dos metros cuadrados”.

RADIO TELEVISIÓN CANARIA

En Canarias, ganadería intensiva sí, macrogranjas no

- **Las macrogranjas no serían un modelo económicamente viable en las islas por el mercado limitado, apuntan desde el sector. Aunque hay animales en naves, el modelo de producción dista del intensivo tradicional**

La escasez de territorio, un mercado limitado y que la ultraperiferia encarece la producción impiden las macrogranjas en Canarias. Sin embargo, según el Gobierno autonómico, sí hay granjas grandes de caprino y ovino en el Archipiélago con 2.000 cabezas de ganado. La diferencia con las macrogranjas es que «el tipo de producción no es la típica intensiva, porque los animales tienen salida al exterior», señalan las fuentes.

Los ganaderos canarios quieren dejar claro que aunque predominen las [explotaciones intensivas](#), no hay macrogranjas porque se cuida en todo momento el bienestar animal.

Desde [ASAGA](#) defienden que un animal estresado no va a producir la carne porque no va a engordar. Tampoco leche, ni va a poder gestar de manera adecuada.

Además, explican que la libertad total de los animales no es positiva, porque pueden verse afectados por las infecciones de otros animales salvajes.

Con todo, uno de los grandes retos a los que se enfrenta actualmente Canarias es la eliminación de jaulas para gallinas. Hay dudas sobre si es posible poner a todos esos animales en suelo.

El Hierro y La Palma son las islas que más uso hacen de la ganadería extensiva, es decir, en libertad. La trashumancia o pastoreo en movimiento sigue empleándose en Gran Canaria, aunque encuentra dificultades por el escaso relevo generacional.

[VEA EL VÍDEO AQUÍ](#)

LA PROVINCIA

El comisario europeo de Agricultura vuelve a salir en defensa de la calidad de la carne española

- **Janusz Wojciechowski se ha reunido este viernes con el ministro Luis Planas y con representantes de las organizaciones agrarias y cooperativas agroalimentarias españolas**

El comisario europeo de [Agricultura](#) y Desarrollo Rural de la Unión Europea, Janusz Wojciechowski, ha vuelto a salir en defensa de la calidad de la carne española, tras las declaraciones del ministro de Consumo, [Alberto Garzón](#), en el diario inglés The Guardian en las que cuestionaba la calidad de la carne que producen las explotaciones agrarias intensivas. Wojciechowski, que ya había hecho una declaración similar a principios de semana en una entrevista con la Agencia EFE, ha reiterado que "como comisario y como exauditor de seguridad alimentaria de la Unión Europea", puede asegurar que "no hay ninguna razón en absoluto para decir que la carne española tiene menos calidad". "Sigue los mismos estándares de producción que el resto de alimentos que se producen en la [Unión Europea](#)", ha insistido.

El representante de la [Comisión Europea](#) en materia de agricultura y [ganadería](#) está de visita en España. Este jueves visitó la isla de [La Palma](#) para conocer de primera mano el efecto del volcán sobre la agricultura, ganadería y [pesca](#), a quienes les prometió "todos los recursos posibles de la CE para ayudar a la recuperación", y este viernes se ha reunido con el ministro de Agricultura, [Luis Planas](#), y representantes de las organizaciones y cooperativas agrarias. Al término de estos encuentros Wojciechowski y Planas atendieron a la prensa y el comisario volvió a defender la calidad de la carne española, pero también reiteró que existe un problema con las macrogranjas y es extensible a toda la Unión Europea.

"El tamaño de las explotaciones agrarias es un tema de discusión en toda la Unión Europea. La reforma de la PAC lo que propone es buscar alternativas para este mayor dominio de las grandes granjas. Lo que hacemos es apoyar el bienestar animal, fomentar la agricultura ecológica, promover el uso de pastos permanente, formas de incentivar a los pequeños ganaderos para que no tengan que recurrir a la ganadería intensiva", ha explicado Wojciechowski. "En España, la media de las explotaciones ganaderas es de 23 hectáreas, pero la mayoría es más pequeña. Dos terceras partes no superan las 10 hectáreas y el 80% no supera las 20 hectáreas. Por tanto, tenemos que tener las herramientas a nuestra disposición para que los agricultores más pequeños no tengan que desaparecer, como los pagos redistributivos", ha añadido.

Precisamente, en esta línea se han dirigido desde la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), que ha pedido a [Gobierno](#) y Unión Europea que pongan freno "al proceso de uberización del [campo](#) y a la puesta en marcha de de macrogranjas" que "amenaza al modelo social y profesional de la agricultura y ganadería, mayoritario en Europa, según han indicado en un comunicado. "Si el nuevo modelo de oligopolios empresariales se impone, España camina hacia una agricultura sin agricultores", ha afirmado su secretario general, Miguel Padilla.

Campaña política del PP

Por su parte, el ministro Luis Planas ha calificado el debate entorno a la calidad de la carne española de campaña política orquestada por el [Partido Popular](#) para ganar votos en las elecciones de Castilla y León. "Lamento que algunos solo hablen de ganadería y agricultura cuando hay campaña electoral. El balance del PP en ganadería y agricultura son dos posados de fotografía, ese es todo el interés, y contrasta con las más de 500 reuniones que he tenido como ministro con el sector (...) ¿Por qué crear esta polémica ahora? Porque hay unas elecciones autonómicas y a la dirección del PP le interesa crear este conflicto", ha asegurado Planas.

Planas ha reconocido que no ha hablado con el ministro Garzón tras sus declaraciones en el rotativo británico. "Ni él me ha llamado, ni yo le he llamado", ha dicho al ser preguntado por

negativo en las ventas, según le habían confirmado las distintas oficinas comerciales españolas en el exterior. "Lo que más me preocupa es el desconocimiento profundo sobre la realidad de este sector (...) pero esta polémica en unos días pasará y continuaremos trabajando por el futuro", ha añadido.

CANARIAS AHORA

OPINIÓN: Pollaboba o comunismo Cristóbal D. Peñate

El ministro de Consumo del Gobierno de España, Alberto Garzón, declara una obviedad en una entrevista publicada por el periódico británico The Guardian el 26 de diciembre y no pasa nada. Dos semanas después un poderoso lobby cárnico español inventa una declaración que el ministro jamás pronunció y corre el bulo a través de las redes sociales. Los medios más reaccionarios y carcamales del país, en vez de contrastar la noticia con la entrevista original, se unen a la oposición conservadora y ultra para difundir una gran mentira con la intención de utilizarla en las elecciones de Castilla y León previstas para mediados del mes próximo. Quieren poner a Garzón contra los ganaderos.

[PULSE AQUÍ PARA LEER EL ARTÍCULO COMPLETO](#)

LA PROVINCIA/ EL DÍA

Plátanos que piden agua, vacas con collares y tomates `instagramers

- **'La tecnología llega al campo para mejorar procesos, optimizar recursos y elevar la calidad de los productos - Los proyectos mezclan digitalización y sostenibilidad**

La pala, el pico, el machete o el rastrillo han quedado obsoletos, ahora lo que se lleva en el sector primario de Canarias es el móvil, la tablet, los sensores inteligentes o los códigos QR. La agricultura y la ganadería de las Islas llevan años incluyendo la digitalización en sus procesos lo que ha permitido al sector mejorar el trabajo, optimizar recursos y elevar la calidad de los productos. La innovación en el Archipiélago llega a tal punto que existen fincas donde los plátanos piden el agua de riego, las vacas llevan collares con sensores o la selección de tomates se realiza por robots que fotografían el producto en milésimas de segundo. Y son precisamente este tipo de proyectos los que pretende fomentar la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias con las líneas de subvención de los fondos de reactivación europeos. «Queda mucho camino por recorrer, por eso la importancia de estas partidas económicas que servirán para dar un impulso más hacia la modernización del sector», explica Augusto Hernández, director general de Agricultura.

En la finca de plataneras La Vega en Gáldar(Gran Canaria) tienen claro que el futuro va de la mano de la digitalización y la sostenibilidad, por ello apuestan por trabajar con aplicaciones como la creada por Nicolás Hernández, un ingeniero informático canario que al tener que gestionar una finca familiar se las ideó para crear un sistema que le facilitara el trabajo. Su propuesta, una plataforma de Gestión Orgánica de la Información Agrícola (GOIA), se basó en colocar un código QR en cada piña que integrara toda la información del racimo, de forma que en tan solo un segundo el agricultor tenga en su pantalla del móvil toda la información. La geolocalización, la fecha en la que se plantó, la fecha estimada para el corte y el registro

Hernández aprovechó el confinamiento provocado por la pandemia en 2020 para darle vueltas a la cabeza con la intención de mejorar la aplicación GOIA. «Los márgenes en la agricultura son muy bajos, a la mínima que te equivocas pierdes dinero, por lo que era necesario profesionalizar al personal», explica el ingeniero, quien finalmente ideó la plataforma Kaampo donde los operario anotan cada día las tareas realizadas de modo que el agricultor lleve un control de la actividad en la finca. Con este sistema se busca introducir el modelo productivo de las fábricas en el campo para mejorar las producción y «detectar» posibles fallos para corregirlos. También a través del móvil el jefe puede asignar tareas a los trabajadores y vigilar los indicadores de rendimiento de cada uno de ellos. La plataforma incluye además, un cuaderno de campo con toda la información de la finca, con datos comparativos de la producción y gráficas de la distribución de tareas y consumo del tiempo de trabajo. «Con este sistema el dueño controla la finca desde cualquier punto del mundo, sabe lo que se gasta y en dónde puede invertir», aclara Hernández, quien asegura que este invento es «lo más avanzado que hay en el mercado».

La plataforma también sirve de hub concentrador de todas las aplicaciones que pueda necesitar un agricultor. De forma que aúna el control de todos los sistemas de la finca: riego, humedad, pesticidas, imagen satelital, etc. Y además las conecta para que trabajen compartiendo información de modo que si los sensores de suelo detectan que está seco, los sensores de riego se activarán automáticamente.

Todo tipo de artilugios

La innovación tecnológica también ha irrumpido en la ganadería donde ya existen todo tipo de artilugios para mejorar la producción. Un ejemplo es el de los collares de la granja Ganadería El Rodeo, en La Laguna (Tenerife), donde unas 200 vacas cuentan con un sensor alrededor del cuello que permite al ganadero tener un estudio diario del estado del animal. De forma que se registra la actividad de las vacas con la que se identifica, según sus movimientos, los momentos en los que aparece una enfermedad y los ciclos de celos para poder gestionar la inseminación. El sistema permite también controlar la cantidad de leche que produce cada animal ya que la información queda diariamente registrada gracias a los sensores de la sala de ordeño donde además se mide la conductividad, a través de las sales que tiene la leche. Un indicador que permite identificar enfermedades o problemas futuros.

Y esto no es lo más novedoso que tienen en la granja. Desde hace tres años cuentan con una amamantadora inteligente para los terneros pequeños. Estos tienen en sus collares toda la información detallada sobre su alimentación y la maquina les proporciona las cantidades medidas según las indicaciones que haya puesto el ganadero. «No todos comen lo mismo, la alimentación varía según su tamaño», explica Roberto de la Rosa, capataz de la granja, quien asegura que este sistema solo se encuentra en dos explotaciones de las Islas.

En El Rodeo consideran «esencial» estar a la última en lo que a tecnología se refiere, ya que «aunque cuesta caro, sale rentable para la producción», según indica De La Rosa. Para el capataz es importantísimo controlar a los animales con estos sistemas digitales que permiten «adelantarse a las enfermedades y a los ciclos de celo» lo que se traduce en «tener una granja más sana, con menos problemas».

Y a la última también están en la Sociedad Cooperativa Agrícola de San Nicolás (Coagrisan), en la Aldea (Gran Canaria), donde cuentan, desde noviembre, con uno de los sistemas de empaquetado más modernos de Canarias. Un robot con seis calles clasifica los tomates por tipos a través de imágenes. La maquina realiza unas 270 fotografías y detecta, según los parámetros que se le marquen, las características de cada producto, de forma que los distribuye y organiza en cajas. Justo antes de este robot, otra máquina ya ha clasificado los tomates por color y tamaño con un sistema que lee unos 1.800 colores por segundo. «El sistema ha mejorado la producción, las maquinas son precisas y no se equivocan», explica Marcelo Rodríguez, técnico agrícola de Coagrisan.

Solarímetros

La cooperativa, además de la robotización del empaquetado, cuenta con riego informatizado

encima del techo que miden la radiación solar y, en función de las indicaciones que haya dado el agricultor, encienden el mecanismo cuando llegan a una cantidad de varios determinada. «La tecnología ha mejorado la calidad de vida de los trabajadores del campo, con este tipo de inventos podemos salir de las fincas sabiendo que el control está en la palma de nuestra mano», indica Rodríguez.

La cooperativa en la Aldea ha apostado, según el técnico, por la innovación para «intentar seguir siendo competitivos» ya que los precios de todos los recursos que se necesitan para la producción de tomates «han subido en más de un 50%» respecto al mes de agosto. «Hay que buscar maneras para beneficiar al agricultor y que pueda seguir viviendo de esto», afirma Rodríguez, quien asegura que los agricultores canarios se han adaptado «muy bien» a la era digital apostando por los avances en el sector.

En muchos de los proyectos la digitalización va de la mano de la sostenibilidad, con el protagonismo de las energías renovables. Así ocurre en muchas de las iniciativas que tiene en marcha el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), donde se han propuesto aprovechar los residuos ganaderos para generar energía para el sector primario utilizando alta tecnología. Con esta idea el año pasado iniciaron un proyecto innovador en una granja porcina de Agüimes (Gran Canaria) donde implantaron una planta piloto de biogestión anaerobia que produce biogás a partir de las heces de los cerdos. Esto permite abastecer la demanda de consumo energético de la explotación ganadera a la vez que solventar el problema de la gestión de residuos de la misma. Otros beneficios resultantes del proceso son poder reutilizar el agua regenerada y obtener un biofertilizante de alta calidad.

Los beneficios económicos en una explotación ganadera de 500 cerdos, con una capacidad aproximada de 3.400 litros al día de purines porcinos, suponen un ahorro de 44.700 euros anuales en la factura de electricidad y la gestión de residuos. A esta cantidad, se suman 2.890 euros anuales de beneficios por la regeneración de agua y la venta de fertilizante. Medioambientalmente, los beneficios se traducen en la reducción de 11,5 toneladas de emisiones de gas metano al año, lo que equivale a 241,5 toneladas de CO2 anuales. «Es una salida muy interesante teniendo en cuenta que en Canarias hay más de 600 explotaciones ganaderas», apunta Gonzalo Piernavieja, Director de I+D+i del ITC, quien asegura que «el sector primario sigue teniendo un valor imprescindible y es una pieza fundamental en la estructura social y económica del Archipiélago».

EL PERIÓDICO DE CANARIAS

CC-PNC critica el retraso del PSOE en abonar las subvenciones de ganadería y pide agilizar el pago

- **Antolín Bueno traslada el malestar del sector ganadero, que lleva más de seis meses esperando para percibir las ayudas destinadas a alimentar a los animales**

El grupo de CC-PNC del Cabildo de Tenerife solicita que se agilice el pago de las subvenciones destinadas al sector ganadero ya que están atravesando serias dificultades económicas. El consejero nacionalista, Antolín Bueno, critica el retraso de las ayudas y las promesas incumplidas del consejero, Javier Parrilla, y califica la situación como “alarmante” ya que muchas de las explotaciones se encuentran sin recursos económicos para alimentar a los animales. Antolín Bueno señala que “el PSOE se dedica a dar titulares y anunciar cosas que luego no cumple. En abril de 2021 dijeron que las ayudas para los gastos derivados de la alimentación del ganado ovino, caprino, vacuno, porcino, cunícola y avícola serían las primeras que se abonarían, pero la realidad es que no las han pagado. Los animales no se alimentan de promesas y esas ayudas son fundamentales”.

más de 300 explotaciones ganaderas que necesitan las subvenciones para poder alimentar a sus respectivos animales. En septiembre, el consejero Parrilla volvió a decir que abonarían las subvenciones en breve, pero estamos a mitad de enero y todavía no las han recibido. Los ganaderos no necesitan más promesas incumplidas sino el dinero para poder comprar el alimento”.

“Los precios de los piensos se han encarecido en los últimos tiempos y estas ayudas son fundamentales porque contribuyen al sostenimiento de la productividad y a la recuperación económica de las explotaciones agrarias. Pedimos que el Cabildo realice el pago de forma urgente”, reclama Antolín Bueno. El consejero nacionalista lamenta la falta de rigor del PSOE y de Parrilla, ya que “el mes pasado le preguntamos qué subvenciones se iban a ejecutar y aseguró que se harían efectivas todas. Sin embargo, se perdieron dos subvenciones de 100.000 euros destinadas a pequeñas inversiones en las instalaciones y a vehículos de transporte ganaderos y a la ayuda a la compra de novillas por no tramitarse: El sector primario necesita realidades y no promesas. Este grupo de gobierno no ha cumplido lo acordado y eso lo está pagando toda la sociedad tinerfeña”, finaliza Bueno.

AGROINFORMACIÓN

La polémica de las macrogranjas se radicaliza: Atacan esta madrugada del domingo la sede de ASAJA en Sahagún con pintadas insultantes

La organización agraria [ASAJA de León](#) ha denunciado «la intolerancia y agresividad de organizaciones y grupos organizados que se oponen a la instalación de explotaciones ganaderas en general y a las que ellos llaman macrogranjas en particular». En medio de la [polémica abierta por el ministro de Consumo Alberto Garzón](#) sobre este tipo de explotaciones ganaderas, «a la que ASAJA ha respondido con el rigor y la contundencia oportuna», un grupo todavía no identificado ha cometido un acto vandálico en la madrugada de este domingo 16 pintando la fachada de la oficina comarcal de ASAJA en Sahagún con pintadas insultantes y textos alusivos a las “macrograjas”, donde se puede leer: “Asaja traidores, no macrogranjas” y “Vendidos al gran capital, no macrogranjas”.

Ante estos hechos, ASAJA espera «comunicados de repulsa y rechazo de todas las entidades que no compartan esta manera de actuar para hacer valer sus postulados».

Asimismo, señala en una nota de prensa que «aunque lo fácil es pensar que las pintadas insultantes tienen la autoría de la plataforma creada contra la instalación de dos granjas porcinas en El Burgo Ranero, municipio próximo a Sahagún, tendrán que ser las pesquisas de la Guardia Civil las que lo determinen una vez presentada la correspondiente denuncia. Al ser pintadas hechas con una plantilla, ASAJA piensa que se habrán repetido con textos similares en otras localizaciones y que será más fácil dar con los responsables y con sus instigadores».

Pese a este ataque, se insiste en que «ASAJA, como organización mayoritaria en la comarca de Sahagún y en toda la provincia de León, seguirá trabajando con total y absoluta independencia a favor del progreso de la agricultura y la ganadería, sin que nada ni nadie lo impida. Un progreso que pasa por el cumplimiento de las múltiples normas a las que está sujeto el sector y que ha de ir de la mano de un compromiso social y ético acorde con los tiempos que corren».

AGRONEWS

"¿Existen las macrogranjas? La normativa es rotunda". Esta es la pregunta a la que hoy responde la abogada especialista en temas agrarios, Celia Miravalles.

[VEA EL VÍDEO AQUÍ](#)

AGRONEWS

Los Ministros de Agricultura de la UE analizarán la situación que viven tanto el vacuno de leche como el porcino para debatir si se articulan medidas desde Bruselas

A los Ministros de Agricultura de la Unión Europea que se reúnen mañana, 17 de enero, en Bruselas, para conocer los objetivos que se marca la presidencia francesa recién estrenada les preocupa la situación de los distintos mercados y sectores, especialmente ante el crecimiento aumento de los costes de producción. Dentro de estos, el vacuno de leche y el porcino son dos que se encuentran en una coyuntura más complicada como se deja ver en el informe previo que se ha elaborado para el citado encuentro.

Vacuno de leche

El mercado de la leche, asegura el citado documento, se caracteriza por una demanda firme y una oferta limitada a nivel mundial y de la UE.

En la Unión Europea los precios promedio de la leche cruda aumentaron en todos y cada uno de los meses de 2021 y ahora están en su nivel más alto desde marzo de 2014.

Las exportaciones de queso y los distintos productos en polvo de la UE han sido las categorías que mejor desempeño han tenido este año en el mercado.

La producción de leche de la Unión Europea se mantuvo estable en los primeros diez meses de 2021. Esto se tradujo en un cambio de tendencia en el destino de esa producción: menor elaboración de leche en polvo desnatada y entera, mantequilla, yogur y leche de consumo directo frente a una mayor producción de leche concentrada, queso y nata.

Las exportaciones de productos lácteos de la UE se mantuvieron relativamente estables en los primeros diez meses de 2021, con tendencias variables según el producto: menores exportaciones de leche en polvo y mantequilla versus mayores exportaciones de queso, leche condensada y suero en polvo.

Los precios de la leche cruda en la UE continuaron su aumento en octubre y noviembre, alcanzando niveles muy por encima del promedio de los últimos cinco años. En relación a la situación en el mercado mundial, los precios de la UE son actualmente los más competitivos para el queso cheddar, pero los más caro para la leche entera en polvo y la mantequilla. Por el contrario, los precios de Oceanía son los más competitivos para la leche entera en polvo y los precios estadounidenses de la mantequilla y la leche desnatada en polvo.

Porcino

El informe de la Comisión remitido a los Ministros de Agricultura para su análisis antes de la reunión que se celebra mañana asegura que la parte inferior de la curva de precios de las canales de cerdo ha pasado y los precios de los lechones están aumentando, pero ambos siguen siendo bajos.

Los márgenes al ganadero siguen disminuyendo mientras que la producción de la UE aumentó en comparación con el año pasado.

La balanza comercial comunitaria para este sector es positiva, con altas exportaciones, aunque los envíos a China se están desacelerando. Incluso después del final de las

sigue siendo críticamente bajo aunque algunas señales débiles podrían mostrar un cambio.

En casi toda la UE los efectos del aumento los costos de alimentación y la energía se están sintiendo fuertemente. Al respecto varios estados miembros, en particular Alemania, España, Bulgaria, Polonia, Hungría o Rumanía, han solicitado la activación de medidas urgentes para aliviar la situación de este sector.

EFE AGRO

El sector agrario reclama igualdad en las reglas del juego comerciales

- **La “reciprocidad” en el control de las importaciones y exportaciones es una de las mayores reivindicaciones del sector agrario español, que denuncia que los acuerdos comerciales y las fronteras son coladeros de productos como carne, cítricos, arroz y tomate obtenidos en condiciones de competencia desleal.**

Agricultores y ganaderos denuncian que frente a los requisitos ambientales y laborales que deben cumplir los envíos comunitarios sus competidores tienen acceso al mercado de la Unión Europea (UE) en condiciones desiguales.

Francia, que asume la presidencia de turno de la UE, se ha hecho eco de esa inquietud y durante este semestre pretende impulsar iniciativas para elevar dicha reciprocidad sanitaria y ambiental, entre ellas la idea de implantar “cláusulas espejo” para condicionar las importaciones al cumplimiento de los requisitos verdes internos comunitarios.

Arroz, cítricos o tomates, ejemplos de asimetría

El arroz, los cítricos u otros productos hortofrutícolas como los tomates destacan entre los ejemplos expuestos por los productores españoles para ilustrar la asimetría del comercio agrícola.

El vicepresidente del grupo de arroz del comité que agrupa a las organizaciones agrarias y cooperativas comunitarias Copa-Cogeca, Miguel Minguet (Asaja) ha mostrado su desacuerdo con que no se amplíe la cláusula de salvaguardia -que finalizó el pasado 31 de diciembre- para las partidas arroceras procedentes de Camboya y Myanmar.

“La competencia con el arroz camboyano y birmano es absolutamente desleal”

“La competencia con el arroz camboyano y birmano es absolutamente desleal, ya que la UE ha dado a ambos países unas ventajas comerciales a cambio de que se democratizen y mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos, que no se está produciendo, todo lo contrario”, ha criticado.

Y lo de la naranja “es de libro”, ha añadido, aludiendo a que las que Sudáfrica exporta a Estados Unidos las envía con protocolo de frío, como España, pero no se le exige cuando envía partidas a la UE, lo que conlleva un gran peligro de entrada de plagas.

La interprofesional española del limón y el pomelo (Ailimpo) ha citado el “desequilibrio arancelario con Turquía”, que hace inviable exportar allí mientras que sus envíos a la UE (116.041 toneladas en la campaña 2020/21) crecen sin límites.

“Mientras que una partida de este país entra con arancel cero a la UE, el limón y el pomelo europeos han de pagar un 54,6 %”, han precisado.

“El limón y el pomelo europeos han de pagar un 54,6 %”

A esto suman que los Estados miembros han detectado en frontera 23 alertas sanitarias de limones con presencia de pesticidas prohibidos (clorpirifos y metil clorpirifos) solo en la

de plaguicidas prohibidos en el 20 % de las partidas de limón y del 10 % de las de pomelo, pero no del resto, lo que podría suponer un riesgo para a salud del consumidor comunitario.

La patronal hortofrutícola Fepex ha reiterado la necesidad de incorporar los principios de "igualdad" y "reciprocidad" en la política comercial porque, como explica su director, José María Pozancos, "su ausencia ha provocado una globalización asimétrica" y condiciona el futuro del sector.

La importación de tomate de Marruecos se ha elevado desde la firma del acuerdo de asociación con la UE en 2011, que prevé en su articulado medidas de salvaguardia si ocasiona un perjuicio grave al sector productivo europeo que la Comisión Europea no ha activado por ahora.

Sin embargo, los productores han denunciado "un claro retroceso" de la venta de tomate español a otros países comunitarios, debido a la competencia creciente marroquí, que también se ha traducido en la pérdida de hectáreas en zonas como Almería.

La carne ¿moneda de cambio?

En el sector ganadero-cárnico reclaman también reciprocidad entre la carne que se compra a terceros países y la que se elabora en la UE en materia de sanidad, bienestar animal y medioambiente.

Especial énfasis hace el sector en los acuerdos de libre comercio que cierra la Unión con otras partes del mundo porque no quieren que se use la carne como "moneda de cambio".

El acuerdo de la UE con Mercosur, pendiente de ratificación, es crucial para el comercio de carnes como la de vacuno.

"El acuerdo de la UE con Mercosur es crucial"

Los productores españoles explican que, por ejemplo, el espacio recomendado -no obligatorio- para el transporte animal brasileño es entre un 5 y un 15 % inferior al exigido en la UE o que la normativa de Brasil no obliga a descargar a los animales durante los viajes largos.

Por otro lado, en el acuerdo entre la UE y Canadá no se abrió el mercado de aves de corral y huevos y estableció contingentes limitados para productos especiales, como la carne de vacuno y porcino europeos o los lácteos canadienses.

A pesar de ello, también hubo protestas e incluso Bélgica -por una región- estuvo a punto de tumbar el acuerdo ya que se opuso por las posibles consecuencias para su sector primario, como la potencial llegada a Europa de carne tratada con hormonas o bajo estándares sanitarios inferiores.

AGROINFORMACIÓN

Bruselas reconoce que tienes una impresión positiva del plan estratégico de España para aplicar la PAC

El [comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural](#), Janusz Wojciechowski, ha señalado este viernes 14 que se ha llevado una primera impresión muy positiva del [Plan Estratégico](#) de España, un documento que fue remitido en tiempo y forma a finales de diciembre y que "recoge todos los aspectos importantes".

Wojciechowski, que ha visitado España esta semana, ha mantenido este viernes una reunión bilateral con el [ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas](#), a quien le ha

“Evidentemente tenemos que analizar las más de 4.000 páginas que componen el plan”, ha precisado el comisario, que ha valorado que recoge todos los aspectos importantes como “los pagos redistributivos y los ecoesquemas” y que tiene una impresión positiva.

Ha destacado que el plan español incluye medidas para el secuestro de carbono, un aspecto “muy importante para el futuro” ya que la Comisión está preparando una propuesta para que los agricultores puedan recibir unos ingresos gracias a las buenas prácticas en el secuestro de carbono a través de sus cultivos.

Y ha destacado la importancia general de documento que recoge la base jurídica sobre la que tiene que trabajar el sector agrario los próximos años, con sus derechos y oportunidades, que en materia económica supondrá que las 900.000 explotaciones agrarias reciban unos 47.000 millones de euros, esto es 15.000 euros de media.

El comisario ha lamentado que en el conjunto de la Unión aún restan ocho países que no han remitido su plan, si bien espera que en junio se pueda conseguir contar con 27 “muy buenos planes estratégicos”.

Por su parte, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha mostrado orgulloso del Plan presentado por España, más de 4.000 páginas después de tres años con más de 500 reuniones para redactar un plan que es una “apuesta por la sostenibilidad, el respeto ambiental y la rentabilidad agraria”.

Cadena alimentaria

Tal y como ha explicado Planas, en la reunión también se han abordado otros aspectos clave para el futuro inmediato del sector agroalimentario español, como el futuro de las relaciones comerciales.

En esta materia, ha coincidido con el comisario en que la elevación de los estándares de producción en Europa tiene que tener su reflejo en los productos que llegan de otros países, un aspecto que será medular para la Presidencia francesa de la Unión que ahora arranca.

La situación de los cítricos – que preocupa en España por la posibilidad de la llegada de plagas con las producciones importadas – y las relaciones comerciales también han tenido espacio en la cita bilateral.

“Tengo que dar las gracias al gobierno español por cómo ha traspuesto la directiva de comercio a la legislación española”, ha subrayado el comisario, en relación a la recién aprobada [Ley de la Cadena Alimentaria](#).

Y ha destacado como uno de los puntos “más importantes” la prohibición de pagar a los agricultores por debajo de los costes de producción.

En esta línea, Planas ha valorado que España ha sido pionera al incluir medidas como esta en la legislación española.

ANIMAL'S HEALTH

Las nuevas normas del sector veterinario que verán la luz este 2022

- **El Gobierno ha aprobado su plan normativo para 2022 en el que adelanta las iniciativas legislativas relacionadas con el ámbito de la salud animal y la veterinaria que prevé elevar al Consejo de Ministros este año**

El Gobierno ha presentado su Plan Anual Normativo de la Administración General del Estado para 2022, en el que se contienen las iniciativas legislativas o reglamentarias que los distintos departamentos ministeriales prevén elevar al Consejo de Ministros para su aprobación.

modificación del Código Penal en materia de maltrato animal, la sanidad y protección animal durante el transporte, los perros de asistencia, los núcleos zoológicos de animales de compañía y la Ley de Protección y Derechos de los Animales.

Numerosos ministerios tienen previsto impulsar normativa relacionada con los animales y con el sector veterinario, pero quizá es el de Derechos Sociales y Agenda 2030 el que cuenta con medidas más destacadas de cara a este año, incluida la modificación del Código Penal en materia de maltrato animal, que tiene al Ministerio de Justicia como coproponente.

La reforma que se pretende acometer en este ámbito tiene por objeto "adaptar la regulación que el [Código Penal](#) establece en relación con el maltrato animal, al objetivo prioritario de prevenir la comisión de estos delitos, mediante una serie de penas y agravantes que disuadan de su comisión, dando respuesta de esta manera a la creciente demanda social de adoptar medidas legales que combatan el maltrato animal".

Así, la norma quiere adaptar las penas en todos los supuestos, así como ampliar el número y tipo de agravantes, lo que puede repercutir en un aumento de penas privativas de libertad en este tipo de delitos. Asimismo, pretende adaptar y ampliar marcos de protección sobre los animales en el ámbito de los delitos penales.

LA LEY DE PROTECCIÓN Y DERECHOS DE LOS ANIMALES ESTÁ INCLUIDA

Además, el Ministerio de Derechos Sociales ha incluido en el Plan Anual Normativo dos de las normas que presentó el año pasado, por lo que deberían llegar al Consejo de Ministros este año: se trata de la Ley de Protección y Derechos de los Animales y el Real Decreto por el que se establecen las normas básicas de ordenación de los núcleos zoológicos de animales de compañía. También incluyen el Real Decreto de Perros de Asistencia.

Respecto a la [Ley de Protección y Derechos de los Animales](#), indican que quieren implementar mecanismos legales con el fin de "prevenir el alto grado de maltrato y abandono de animales" en España, estableciendo un marco general de protección y bienestar animal para todo el territorio nacional, implantando con carácter general la política de Sacrificio Cero. Esta ley aún tendría por delante toda la tramitación en el Congreso y el Gobierno plantea que sería en 2023 cuando conseguiría entrar en vigor.

Por su parte, el Real Decreto de [núcleos zoológicos](#) de animales de compañía busca establecer las normas básicas de ordenación, en materia de infraestructura, manejo, condiciones higiénico-sanitarias, de seguridad, requisitos medioambientales y de bienestar animal.

En cuanto al Real Decreto de perros de asistencia, este tiene como objetivo sustituir el actual marco regulatorio de la tenencia de perros guía por un régimen legal que abarque todos los aspectos relativos a la tenencia de perros de asistencia, respecto a los perros que prestan apoyo a cualquier persona afectada por algún tipo de discapacidad o enfermedad, no solamente visual, con el objetivo de facilitar su autonomía personal.

GANADERÍA Y SALUD PÚBLICA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación aporta distintas leyes a este documento, entre las que destaca el Real Decreto sobre normas de sanidad y [protección animal durante el transporte](#), que actualizará la normativa vigente en las materias mencionadas, "a la luz de la experiencia adquirida y de acuerdo con las nuevas normas de la Unión Europea que son relevantes en materia de transporte de animales".

Agricultura tiene entre manos para el 2022 una serie de normas que afectan a la legislación animal, como el Real Decreto de normas para la comercialización de los productos reproductivos de las especies ganaderas, el Real Decreto de condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera de animales; y el Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones atípicas.

oficiales en el ámbito de la cadena alimentaria, que incluye a los alimentos y piensos, y el cumplimiento de las normas sobre salud y bienestar de los animales; y el Real Decreto de [videovigilancia en mataderos](#).

En lo referente a Sanidad, hay algunas normas de interés para el sector veterinario. Se trata de la Ley de [Creación del Centro Estatal de Salud Pública](#), en la que quedará pendiente aclarar si se incluye a los veterinarios en esta entidad.

Asimismo, este año, según el documento, debería ver la luz el [Real Decreto de Vigilancia de la Salud Pública](#), que incluirá la Red de Vigilancia en Salud Pública en el Sistema Nacional de Salud; otro ámbito en el que está en el aire el posible papel de los veterinarios.

EN 2022 SE COMPROBARÁ SI PROSPERAN LAS ESPECIALIDADES VETERINARIAS

Además, 2022 será también el año del Real Decreto para regular la formación transversal de las especialidades en ciencias de la salud, un proyecto al que la Organización Colegial Veterinaria ya presentó [alegaciones](#) para incluir a los licenciados y graduados en Veterinaria entre los titulados que deben tener acceso a las especialidades multidisciplinares de análisis clínicos y bioquímica clínica, inmunología, microbiología y parasitología.

Por otro lado, en el ámbito sanitario está prevista la Ley por la que se modifica la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, que tiene como objetivo "actualizar el texto refundido a las exigencias y avances comunitarios e internacionales surgidos en los últimos años" en materia de medicamentos de uso humano y veterinarios, productos sanitarios, cosméticos, biocidas de uso personal y productos de cuidado personal.

Existen normas de otros ministerios que también son de interés para el sector, como la [Ley de Dopaje Animal](#) del Ministerio de Cultura y Deporte o la reforma de la Ley de Ciencia que, aunque no está directamente relacionada con los animales, podría terminar incluyendo la obligatoriedad de [cámaras de videovigilancia en los laboratorios](#) que experimenten con animales.

Por último, queda por mencionar otra iniciativa que lleva mucho tiempo alargándose, se trata de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la que se podrían ver cambios en los procesos judiciales con animales si prosperan algunas alegaciones presentadas, como el [refuerzo de los peritajes veterinarios](#) en los crímenes en los que estén involucrados animales.

ACCEDA AQUÍ AL PLAN NORMATIVO PARA 2022

[Subscribe](#)

[Past Issues](#)

[Translate](#) ▼

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

